

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30622 IMPERMEABILIZACIONES FEGARVI, S.L.**

D. Joaquin Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 222/09 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de D.^a María Carmen Llanes Menchón, contra la empresa Impermeabilizaciones Fegarvi, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado anteriormente mencionado, en situación de insolvencia total por importe de 15.700 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A090075341-1

cve: BORME-C-2009-30622